EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe ( ) – es insuficiente el número de funcionarios (X), para atender con las actividades relacionadas con:

> **Objeto general:** *"Prestar servicios técnicos a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, en la Oficina Verde del municipio de Pueblo Rico, Corregimiento de Santa Cecilia, Cuenca alta del Río San Juan, en el cumplimiento de las funciones de regulación de la demanda ambiental, relacionadas con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire o el suelo."*

Pereira, febrero de 2025.

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General